

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto. (PD. 2326/2015).

La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Prestación de los servicios de las cajas generales de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y otros servicios financieros complementarios».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Territorio de Andalucía.

d) Plazo de ejecución: Dos años prorrogables por un máximo de dos años.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

- Importe: Cero euros (0,00 €).

5. Garantías.

De conformidad con lo establecido en el párrafo final del apartado 1 del artículo 95 del TRLCSP, y teniendo en cuenta tanto la cualificada capacidad que se requiere para participar en el procedimiento de licitación como que el contrato no genera coste alguno para la Administración de la Junta de Andalucía, resulta innecesaria la constitución de una garantía definitiva.

6. Obtención de la documentación e información.

a) Webs: <http://www.chap.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica>.

<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Entidad: Dirección General de Tesorería y Deuda Pública.

c) Domicilio: Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 6.ª

d) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

e) Teléfonos: 955 064 864/955 066 716/955 064 896.

f) Telefax: 955 064 899.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del décimo día natural posterior a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ver en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del duodécimo día natural contado desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe II.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

c) Modalidad de presentación: En dos sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En el caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y a anunciar la remisión de la proposición mediante fax o telegrama en el mismo día.

d) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2.º Domicilio: Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4.º Número de telefax: 955 064 719.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Lugar: Sede de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Domicilio: Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La apertura de las proposiciones técnicas y económicas en acto público se realizará el quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil. La hora exacta de la apertura de las proposiciones técnicas y económicas se comunicará con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y se publicará, asimismo, en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

10. Otras informaciones.

- El examen de la documentación se realizará el día que determine la Mesa de Contratación y, en todo caso, se publicará en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de la entidad adjudicataria.

12. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde puede obtenerse el Pliego de licitación: En el Perfil de Contratante de la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

Sevilla, 15 de septiembre de 2015.- El Director General, Luis Atienza Soldado.